

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

PRESENTAN POLÍTICA DE INCLUSIÓN DEL IEEQ

En sesión de la Comisión de Inclusión, fue presentada la política del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en la materia, la cual es de observancia general para todas las personas que laboren en este organismo público. La Titular de la Unidad de Género e Inclusión, Reyna Soto Guerrero, informó que la finalidad es establecer los ejes que promuevan la cultura de la inclusión al interior del Instituto, como generar un entorno libre de violencia e impulsar el crecimiento del personal. Lo anterior, con base en la normatividad vigente, así como en los principios de igualdad y no discriminación, inclusión, humanismo, participación y corresponsabilidad laboral. La funcionaria explicó el alcance, los objetivos, los principios, la implementación, el seguimiento y la evaluación de la política, con la cual se busca fortalecer una cultura de trabajo basada en el respeto, la no discriminación y los derechos humanos. El presidente de la Comisión, consejero Daniel Dorantes Guerra, consideró que el nuevo instrumento refleja el compromiso permanente de quienes laboran en el IEEQ con la cultura de la inclusión y la igualdad laboral, lo que permitirá desarrollar otros proyectos en el rubro. Asimismo, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles dijo que la política se basa en una metodología que favorece la igualdad de oportunidades, el trabajo en equipo, así como un ambiente laboral armónico, respetuoso y libre de violencia. “Así, queda refrendado que este organismo electoral, su Consejo y todo el funcionariado está comprometido con la inclusión, la igualdad laboral, la no discriminación cualquiera que sea su tipo y la diversidad en el trabajo a través de políticas institucionales que coadyuven a disminuir las diferencias, lo que es fundamental para la democracia”, establece el documento. La sesión contó con la participación de la Consejera Presidenta Grisela Muñoz Rodríguez; las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; el consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro; la Secretaria Técnica Bárbara Ramírez Ramírez; así como las representaciones de los partidos políticos: Adolfo Camacho Esquivel del PRD y Perla Patricia Flores Suárez del PVEM.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/presentan-politica-de-inclusion-del-ieeq/>

<https://alternativo.mx/presentan-politica-de-inclusion-del-ieeq/>

<https://queretaro24-7.com/presentan-politica-de-inclusion-del-ieeq/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/presentan-politica-de-inclusion-del-ieeq>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/44262-presentan-politica-de-inclusion-del-ieeq>

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/04/24/presentan-politica-de-inclusion-del-ieeq/>

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/presentan-politica-de-inclusion-del-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro.htm>

<https://www.sinpermisoqro.mx/presentan-politica-de-inclusion-del-ieeq/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/component/k2/item/44262-presentan-politica-de-inclusion-del-ieeq>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=628573895955926&id=100064099620949&sfnsn=scwspmo&mibextid=RUBZ1f

<https://vozdelaSierra.com.mx/presentan-politica-de-inclusion-del-ieeq/>

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

REFORMA ELECTORAL

PIDEN AL IEEQ RETOMAR LA “CUOTA ARCOÍRIS”

Por Guillermo González Hudson

Organizaciones sociales solicitaron al IEEQ y a la Legislatura local recuperar en el texto de la iniciativa de reforma electoral estatal, las candidaturas para fórmulas de personas discapacitadas, migrantes y de diversidad sexual. En un posicionamiento público, representantes de 15 organizaciones civiles hicieron un llamado al IEEQ para que mantenga su propuesta inicial de reforma electoral, dado que ésta representa la posibilidad de garantizar acciones afirmativas a favor grupos de atención prioritaria y dar pasos sólidos a favor de la consolidación de nuestra democracia. “Sin inclusión no hay democracia, y para llevar a Querétaro al siguiente nivel en democracia, se requieren garantizar Acciones Afirmativas a favor de grupos que históricamente han sido discriminados en sus derechos político-electorales”, indican. (DQ 9)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/organizaciones-sociales-piden-al-ieeq-cuota-arcoiris-9969256.html>

EXIGEN A IEEQ RESTAURAR ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LGBT+

Más de 12 colectivos y organizaciones sociales lamentaron lo que llamaron autocensura del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), luego de que en su propuesta de reforma a la ley electoral, este organismo eliminara las acciones afirmativas en favor de las candidaturas de personas con discapacidad y de la comunidad de la diversidad sexual. Cabe destacar que una acción afirmativa son aquellas políticas públicas que tienen como objetivo compensar las condiciones que discriminan a ciertos grupos sociales en sus derechos. En un pronunciamiento conjunto, diversas organizaciones puntualizaron que la entidad tiene al menos 96 mil 160 personas con discapacidad, al igual que 153 mil 753 personas de la diversidad sexual, así que es incongruente que el IEEQ retirara las acciones afirmativas en su propuesta de reforma electoral y es un “grave retroceso en los avances de la democracia queretana”. Acompañado de diversos activistas, el vocero del Frente Queretano contra la Discriminación y a Favor del Estado Laico, Waltter López, subrayó que “hoy más que nunca la ciudadanía está al pendiente de todos los procesos que tienen que ver con el desarrollo democrático de Querétaro y haremos valer nuestros derechos en apego a nuestra norma constitucional”. “Hacemos un llamado atento a las y los consejeros del IEEQ para que reflexionen y vuelvan a incluir los párrafos donde garantizaban las acciones afirmativas. Después vendrá el proceso legislativo y en nuestras organizaciones tenemos experiencia, que no se autocensure el IEEQ, que tenga la valentía para defender esos párrafos”, abundó. Antes las afirmaciones del IEEQ en el sentido de que de acuerdo con el Plan B de reforma electoral las acciones afirmativas son competencia del Congreso local Querétaro y, por lo tanto, esta decisión no la puede tomar el instituto, Waltter López señaló que ese plan solamente afecta las cuestiones federales, no estatales. Los activistas señalaron que en reformas anteriores, Querétaro se caracterizó por darle voz a los grupos más vulnerables, promover la paridad y acciones afirmativas que fortalecen la democracia queretana, como se esperaba en esta ocasión, en la que incluso se solicitó el apoyo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para fortalecer los derechos político-electorales de la población. Con la intervención de la universidad, se concluyó la importancia de incluir a las personas de la diversidad, con discapacidad, adultas mayores y jóvenes, así como migrantes, para que al acceder a la representación pública puedan impactar en las políticas públicas en favor de su atención social sin discriminación. “Sin inclusión no hay democracia. Para llevar a Querétaro al siguiente nivel de democracia se requieren acciones afirmativa a favor de grupos que históricamente han sido discriminados en sus derechos políticos-electorales. Hacemos un respetuoso llamado al IEEQ para que sostenga su propuesta original de reforma electoral”, declararon. Además, pidieron a la Legislatura local declararse a favor de la progresividad de derechos de Querétaro e incluir las acciones afirmativas para tener una reforma electoral incluyente, que rescate la propuesta inicial del IEEQ.

<https://expresion-sonora.com/exigen-a-ieeq-restaurar-acciones-afirmativas-en-favor-de-personas-con-discapacidad-y-lgbt/>

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/aprueba-ieeq-iniciativa-para-reformar-ley-electoral-del-estado-de-queretaro.htm>

PIDEN ACTIVISTAS A PARTIDOS "NO CEDER ANTE PRESIONES" SOBRE INICIATIVA DE LEY ELECTORAL.

Por Paulina Rosales Prieto

El pronunciamiento de las organizaciones se da tras darse a conocer la iniciativa de ley electoral del estado que pretende eliminar las acciones afirmativas para la comunidad LGBT+y las personas con discapacidad. Querétaro, 24 de abril de 2023.- Cerca de 12 organizaciones civiles a favor de las personas con discapacidad y de la comunidad LGBT+ hicieron un llamado al Congreso del Estado para que mantenga la "progresividad" de derechos. Esto tras darse a conocer la iniciativa de ley electoral del estado que pretende eliminar las acciones afirmativas para la comunidad LGBT+y las personas con discapacidad, pues no contempla que se garantice un espacio para estas poblaciones en las listas plurinominales. Organizaciones como SOS Discriminación, Caifaj, Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación, Nosotrx Querétaro y activistas de personas de Talla Baja, también hicieron un llamado a los partidos políticos para que no cedan ante "presiones partidistas que pretendan truncar la progresividad de derechos". "Hacemos un llamado al Congreso del Estado para que en pleno ejercicio de sus atribuciones mantenga la inercia positiva a favor de la progresividad de derechos", declaró Walter López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación. Los activistas recalcaron que el Instituto Electoral del Estado aún tiene "tiempo" para revertir su nueva propuesta, pues el 27 de abril habrá una reunión donde se aprobaría el documento final que se entregará al Congreso del Estado, por lo que llamaron a que no "se autocensuran" y mantengan los párrafos que garantizarían espacios plurinominales para poblaciones vulnerables. "Hacemos un llamado a las y los consejeros del Instituto Electoral del Estado para que reflexionen y vuelvan a incluir, los párrafos originales donde garanticen acciones afirmativas a grupos de atención prioritaria", concluyeron. Aline Escalante, activista del Centro de Atención Integral a Familias de Adolescentes y Jóvenes LGBT+ (CAIFAJ), recalcó que esta acción de las autoridades electorales es un acto discriminatorio, lo cual es un delito tipificado en el Código Penal del Estado.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/piden-activistas-partidos-no-ceder-presiones-sobre-iniciativa-ley-electoral_1505111_102.html

REFORMA ELECTORAL DEL IEEQ IMPULSA PARIDAD DE GÉNERO: SALAZAR

Por Manuel Rivera

Dentro de las modificaciones más relevantes en la reforma electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está la de impulsar la paridad de género, para que, de los 6 municipios más «rentables» de Querétaro, 3 puedan ser abanderados por mujeres, afirmó Selene Salazar, diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN). La también presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, comentó que, una vez entregado este anteproyecto de la reforma electoral, el IEEQ tiene toda la disposición de realizar mesas de trabajo y socializar esta propuesta con los diputados locales. «Iniciativas de las modificaciones más relevantes, es el de género, la paridad, que sean de 6 municipios rentables, 3 puedan ser abanderados por mujeres, en términos generales, ese es el tema que tocamos, no hay fecha, por lo tanto estamos todavía en espera, el compromiso fue que también yo como presidenta de la Comisión, pues fue que una vez que se presente poder realizar mesas de trabajo con las diferentes», destacó Selene Salazar. Explicó la diputada que el IEEQ tiene hasta finales de julio para presentar esta reforma, y una vez aprobada será aplicada en las próximas contiendas electorales. Añadió que se organizarán con la presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura del Estado, Graciela Juárez, para socializar y enriquecer esta iniciativa una vez que la conozcan más a fondo. Por último, aseguró que la propuesta de paridad de género que incluye esta reforma ha sido bien recibida por parte de los partidos políticos y no ve manera de que esta parte de la norma no sea aceptada.

<https://presenciauniversitariauaq.com/reforma-electoral-del-ieeq-impulsa-paridad-de-genero-salazar/>



MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

AVANZA EN IEEQ PROYECTO DE PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL DE QUERÉTARO.

Por Guadalupe Jiménez

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el “Proyecto de Propuesta de Iniciativa de Reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro”, que será sometido a la consideración del Consejo General. El Presidente de la Comisión, consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, señaló que el proyecto es resultado de una serie de trabajos realizados por el Instituto desde el 2021, de manera transparente y con una visión técnica, a fin de fortalecer los procesos electorales y la democracia en la entidad. Previamente, la presidenta del consejo general del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, sostuvo una reunión con el congreso de Querétaro, en la cual expresaba algunos de los puntos que serían discutidos en esta comisión. De manera que el proyecto considera la homologación de la fecha del arranque del proceso electoral, pasando a la tercera semana de noviembre del presente año. Además, permitiría la creación del Sistema Estatal de Registro en Línea para candidaturas. Señaló el criterio de oportunidad de paridad poblacional, con la cual se busca establecer que cada partido político tendrá que determinar tres candidaturas mujeres en tres de los seis municipios más poblados y en los que obtuvieron más votos. Agregó que se evitará también que los partidos envíen candidaturas mujeres a los tres municipios con menos población, o con menos resultados electorales para cada partido. Se incluyó la incorporación de propuestas para la postulación y acceso a cargos públicos de grupos de atención prioritaria, a fin de que puedan ser tomadas en cuenta por la Legislatura local. Finalmente, se incorporó el incremento del financiamiento público para impulsar el liderazgo político de las mujeres, la incorporación de nuevos requisitos de elegibilidad, entre otras. Y se adhirieron propuestas para la postulación y acceso a cargos públicos de grupos de atención prioritaria, a fin de que puedan ser tomadas en cuenta por la Legislatura local.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/avanza-en-ieeq-proyecto-propuesta-iniciativa-reforma-ley-electoral-queretaro_1505101_102.html

<https://aldeapolitica.com/avanza-en-ieeq-proyecto-de-propuesta-de-iniciativa-de-reforma-a-l/>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/aprueba-ieeq-iniciativa-para-reformar-ley-electoral-del-estado-de-queretaro.htm>

INFORMACIÓN ELECTORAL

VOTAR DESDE PRISIÓN ES UN DERECHO FRÁGIL

Por Karen Munguía

Votar en prisión es un derecho frágil en México, consideró Alejandro David Avante Juárez, magistrado presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el marco de la conferencia magistral “Implementación del voto de las personas en prisión preventiva en México SUP-JDC-352/2018”. “Votar en prisión es un derecho que a la luz de lo que hemos visto se torna frágil, la tarea del estado mexicano es fortalecer los mecanismos para hacer a un lado la fragilidad en el derecho para votar”, dijo. Durante la conferencia, recordó que la sentencia SUP-JDC-352/2018 se dio a raíz de la solicitud de dos personas que dijeron encontrarse en prisión preventiva, por lo que, tras el análisis de la situación, se ordenó al INE la puesta en marcha del programa piloto. Dicho programa piloto se implementó en cinco centros de reclusión en el que participaron 898 personas privadas de la libertad que se encontraban o estuvieron en la lista. “Se adoptó el criterio de que las personas en prisión preventiva tenían derecho a voto y se vinculó al Instituto Nacional Electoral (INE) para implementar el voto de las personas en 2024, para que las personas en reclusión participen”, indicó. Añadió que en 2021 se ingresaron dos mil 200 solicitudes de inscripción a la lista nominal, de las cuales sólo 958 fueron procedentes, lo que significó que más de la mitad no fueron procedentes; refirió que, por lo anterior, se iniciaron 166 juicios y sólo uno de ellos resultó favorable. Avante Juárez mencionó que esto se debió a que, del total, al menos 64 personas eran menores cuando ingresaron a prisión, lo que significó que no habían podido obtener la credencial para votar, por lo que se desecharon las solicitudes. Detalló que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública federal, hasta enero de este año había 92 mil 615 personas en prisión preventiva en 284 centros de

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

reclusión, y refirió que, según los datos, 40.26% de las personas privadas de la libertad no tienen sentencia. En la conferencia expuso algunas de las implicaciones que tiene el voto de las personas privadas de la libertad, como es que se requiere una credencial con fotografía y formar parte de la lista nominal. En 2021 se implementó el programa en los Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESO) 11 de Sonora, 12 de Guanajuato, 15 de Chiapas, 16 de Morelos y 17 de Michoacán. A nivel mundial, Argentina, Costa Rica, Ecuador y España cuentan con alguna normativa a partir de la cual se garantiza el derecho al voto de las personas en prisión preventiva. (DQ 9)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PASEO 5 DE FEBRERO LLEVA AVANCE DE 35%

Anuncia la apertura de carriles del paso inferior en Zaragoza este lunes. (DQ principal)

N: ABREN PASO INFERIOR: MK

Desahogará el tránsito de 5 de Febrero y avenida Zaragoza. (N principal)

AM: REABRIRÁN SEGMENTO PARCIAL DE 5 DE FEBRERO

Autoridades estatales informaron que la próxima semana estará abierto uno de los pasos a desnivel de los carriles centrales de 5F para agilizar la movilidad. (AM principal)

EUQ: CONFINAMIENTO DETONÓ EL CONSUMO DE DROGAS

La entidad registra un incremento de 30% en ingesta de alcohol, tabaco y otras sustancias, señala Federación Nacional de Salud en el Trabajo, realizan campaña contra adicciones. (EUQ principal)

CQRO: PIDE KURI A BANOBRAS APOYO PARA DESAHOJAR TRÁFICO EN BERNARDO QUINTANA

El mandatario explicó que solicitó una nueva salida en la carretera 57-B para desahogar el tráfico en Bernardo Quintana. (CQRO principal)

PA: ABREN EL LUNES PASO INFERIOR DE ZARAGOZA

El Paseo Cinco de Febrero estará concluido a fin de año, indicó el gobernador Mauricio Kuri. (PA principal)

P: ABRE PASO INFERIOR DE PASEO CINCO DE FEBRERO ESTE DOMINGO

El tramo que corresponde al cuerpo que va en dirección norte-sur; el viernes previo se iniciarán las pruebas de paso de vehículos y el lunes estará en operación. (P principal)

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI CAMBIARÁ LAS REGLAS DEL JUEGO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

El gobernador Mauricio Kuri adelantó que su gobierno cambiará "el juego" en el sistema de transporte público colectivo de la zona metropolitana, con la finalidad de mejorarlo. Indicó que en próximos días se anunciarán acciones importantes. Reconoció que hay descontento en la población; sin embargo, recordó que se están haciendo algunos esfuerzos para mejorar el sistema, como introducir camiones de refuerzo en las rutas de alta demanda. Afirmó que la empresa Móvil Qrobús sigue sin cumplir con los compromisos establecidos. (N 4, DQ 1 y 6)

SE REÚNE GOBERNADOR CON DIRECTIVOS DE GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX

El gobernador Mauricio Kuri recibió en Casa de la Corregidora a directivos de Grupo Financiero Citibanamex, encabezados por su director general, Manuel Romo, con quienes dialogó sobre las fortalezas de Querétaro en desarrollo económico, finanzas sanas y competitividad, así como de la riqueza cultural, histórica y social que tiene el estado y que lo convierten en un lugar ideal para invertir. (N 2, DQ 3, AM 14)

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

PIDE KURI A BANOBRAS APOYO PARA DESAHOGAR TRÁFICO EN BERNARDO QUINTANA

Durante la Jornada Contigo Informamos, el gobernador Mauricio Kuri dio a conocer que en la reunión que sostuvo la semana pasada con el titular del Banobras solicitó que se abra un nuevo acceso en la carretera 57-B, para que el tránsito vehicular que parte de la zona de Zibatá y El Refugio tenga otra salida con dirección a la Ciudad de México y no confluya en el Boulevard Bernardo Quintana. (CQRO 3, N 4)

GARANTIZADO SUMINISTRO ELÉCTRICO

Destacando que hay buena disposición por parte del Centro Nacional de Control de Energía para respaldar el proyecto de la Subestación de Energía que busca construir la administración estatal, Mauricio Kuri dijo que los corporativos y los empresarios pueden estar tranquilos en lo que se refiere al abasto de energía eléctrica. Al reconocer el suministro de electricidad como uno de los grandes cinco retos de la entidad. (PA 1 y 3)

KURI ASEGURA QUE TOMARÁ EN CUENTA ESTUDIO HÍDRICO DE LA UAQ

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que se tomará en cuenta el documento sobre el estudio hídrico de la UAQ. Luego de que el pasado viernes la rectora convocó al gobernador y a integrantes del legislativo local para presentar este documento: pautas para la regulación hídrica; sin embargo, la rectora Teresa García se quejó de que no hubo eco por parte de ambos poderes. (ADN)

ACATAN RECOMENDACIÓN SSC Y SUBSECRETARÍA

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que las dependencias estatales acatarán las recomendaciones emitidas por la DDHQ, la cual consideró que tanto la SSC, como la Subsecretaría de Desarrollo Político y Social de la Secretaría de Gobierno violaron los derechos humanos de quienes se manifestaron el 10 de junio de 2022 contra la Ley que regula el servicio de agua potable. (EUQ 6)

FEDERACIÓN RECORTA 500 MDP A QUERÉTARO

En lo que va del año, el gobierno federal ha recortado 500 mdp a Querétaro, correspondiente a participaciones federales, aseguró el gobernador Mauricio Kuri. Por eso, dijo, mantiene gestiones a fin de que la federación siga apoyando al estado. (Fórmula Noticias)

PASEO CINCO DE FEBRERO: FECHA PARA LA APERTURA DEL PASO INFERIOR EN EL CRUCE CON ZARAGOZA

El próximo lunes se realizará la apertura a la circulación del paso inferior de Paseo Cinco de Febrero en la intersección de la avenida Zaragoza, con dirección de San Luis Potosí a la Ciudad de México, informó el gobernador Mauricio Kuri. (N 2, DQ 5, PA 1 y 3)

PEDIRÁ GOBERNADOR A LUIS NAVA EVITAR TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL TRAMO MUNICIPALIZADO DE LA 57

El gobernador Mauricio Kuri pedirá al alcalde de Querétaro evitar la realización de trabajos de rehabilitación en el tramo municipalizado de la 57. Luego de que Luis Nava anunció que habría trabajos de rehabilitación del tramo recién adquirido, lo cual podría generar más tráfico debido a las obras de avenida 5 de Febrero. (ADN)

DESCARTA SDUOP MÁS INUNDACIONES EN 5 DE FEBRERO A MENOS QUE HAYA UN ERROR HUMANO

La SDUOP ha asegurado que no habrá más inundaciones en la vialidad de Paseo Cinco de Febrero, a menos que haya un error humano en la operación de los cárcamos de bombeo. Afirmó Fernando González, titular de la SDUOP, al presentar los avances de la obra que se espera concluir este mismo año. (AM 4, EUQ 4)

DENUNCIAN ATRASO EN LA EDUCACIÓN DE INDÍGENAS POR TRÁMITES BUROCRÁTICOS

A pesar de que la mayor parte de la población estudiantil en Querétaro corresponde a estudiantes de nivel escolar inicial, preescolar y primaria, existe un sector de más de 7 mil 500 alumnos indígenas que no cuentan con condiciones dignas, señaló Ana Hernández, supervisora de la zona escolar 104. Esta población se distribuye en 85 planteles de educación preescolar, 74 primarias, tres centros de educación inicial, que son atendidos por un total de 450 docentes, quienes, debido a la falta de una dirección educativa especializada,

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

se enfrentan a procesos burocráticos que generan retrasos en la entrega de material didáctico. (P 1 y 2, DQ 10)

PODER LEGISLATIVO

EXHORTA DIPUTADO LOCAL A LA CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA

El diputado local por Morena, Armando Sinecio, presentó un exhorto para la creación de una Dirección de Educación Indígena que tendría como objetivo que las comunidades indígenas administren sus propios recursos como los humanos, materiales y administrativos. (Código Informativo)

PRESENTAN CONVOCATORIA “EXPRESATE CON VALORES”

Los diputados locales del PAN, Maricruz Arellano y Antonio Zapata, anunciaron la convocatoria “Exprésate con Valores”, dirigida a estudiantes de primarias y secundarias públicas del municipio de Corregidora y una parte del municipio de Querétaro. (DQ 10, AM 14)

MUNICIPIOS

INVIERTE MUNICIPIO DE QUERÉTARO 72.55 MDP EN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN 2023

Para este año, el municipio de Querétaro dispone de 72.55 mdp para la rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes, informó la secretaria de Servicios Públicos, Alejandra Haro. (DQ 8, EUQ 2)

EL MARQUÉS PONE EN MARCHA EL PROGRAMA CONSTRUYENDO COMUNIDADES DE LEGALIDAD Y PAZ

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, encabezó el arranque del programa Construyendo Comunidades de Legalidad y Paz, que tiene como objetivo construir comunidad para crear ambientes seguros y armónicos dentro y fuera de las aulas de este municipio, por medio de capacitaciones. (N 8, DQ 11, PA 7)

MARTES CIUDADANO EN CENTRO HISTÓRICO

A partir de las 08:00 y hasta las 13:00 horas de este 25 de abril, se llevará a cabo el programa denominado “martes ciudadano” en la explanada del Jardín Independencia en el municipio de San Juan del Río, acto encabezado por el alcalde Roberto Cabrera. En esta ocasión, las fichas se comenzarán a repartir a las 07:30 horas para recibir las necesidades y quejas de parte de la ciudadanía. (ESSJR 6)

FAMILIA Y VALORES, PILARES DE SAN JUAN DEL RÍO: ROBERTO CABRERA VALENCIA

Los pilares más importantes que tiene el municipio de San Juan del Río son el sentido de familia y los valores, dijo el alcalde sanjuanense, Roberto Cabrera, durante su mensaje con motivo de su visita al jardín de niños María Nestora Téllez, ubicado en la comunidad El Rodeo, donde también encabezó la ceremonia de honores a la Bandera. (NSJR 1 y 2)

NOTICIAS RECIBE RECONOCIMIENTOS DE LA CTM SECCIÓN 1 Y ASTEQ

La CTM Sección 1, a través de su secretario general, Ceferino Ramírez Olvera y el presidente de la ASTEQ, Alejandro Olvera, entregaron reconocimientos al periódico Noticias, con motivo de su cincuentenario y por el apoyo que durante estas cinco décadas ha dado a los trabajadores, acompañándolos en sus luchas. (N 5)

INICIA OBISPO FIDENCIO VISITA AD LIMINA EN EL VATICANO

Desde la tumba de San Pedro, ubicada en las grutas vaticanas, bajo el altar papal de la Basílica de San Pedro, el obispo de Querétaro, Fidencio López, envió un saludo a la feligresía queretana previo a la Visita Ad Limina Apostolorum que realiza en los próximos días en la Santa Sede. (N 6)

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

INFORMACIÓN GENERAL

AVANZA LEY DE CIENCIAS SIN RESPETO AL PRESUPUESTO

Con la propuesta de Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, se va a quitar el compromiso de que el presupuesto federal dedicado a ciencia incremente año con año, comentó la rectora de la UAQ, Teresa García. (AM 2, DQ 4)

PRESENTAN EL HERALDO DE NAVIDAD DIGITAL

En el auditorio “Felipe de las Casas López Malagón” de la UAQ, se presentó el proceso de digitalización de cada una de las ediciones de El Heraldo de Navidad, proyecto a cargo de la Facultad de Artes de la institución que se trabajó en coordinación con el Patronato de las Fiestas del estado de Querétaro. (N 5)

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN CONTRA ACTIVISTAS DEL AGUA, CONCLUIDAS: DDHQ

Ya concluyeron las carpetas de investigación en contra de los tres activistas detenidos el 10 de junio del año pasado, mientras se manifestaban en contra de la Ley de aguas, informó Javier Rascado, titular de la DDHQ. Mencionó que los delitos que se les imputaron fueron por, presuntamente, ir en contra de la seguridad y el normal funcionamiento de los medios de transporte, así como por desobediencia y resistencia de particulares. (CQRO 4)

ACATARÁN RECOMENDACIÓN DE LA DDHQ

La SSC y la Subsecretaría de Desarrollo Político y Social del Poder Ejecutivo aceptarán la recomendación hecha por la DDHQ, en la que se acreditaron violaciones a derechos humanos en una manifestación realizada durante junio del año pasado. Iovan Pérez, titular de la SSC, indicó que ya analizaron el documento remitido por la Defensoría, la recomendación (254) 1/2023, en la que se establecieron lineamientos para evitar que una situación similar se repita. (AM 14)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Negro. Omisiones de escándalo marcan de nuevo a la delegación de la **Fiscalía General de la República en Querétaro**. Con la ejecución del capo “El Tartamudo” y de su familia en Tequisquiapan dentro del rancho “Los 6 Hermanos”, fue conocido que en diciembre las autoridades estatales entregaron a la FGR a esta persona, buscada hasta por la DEA y el FBI, pero sin explicación fue liberado con todo y el tigre que fue detenido. **Malicia.** No se dice en las “mañaneras”, pero antes la FGR de Querétaro también fue balconada de haber guardado dos años documentos que desvinculaban de ciertos cargos al empresario José Antonio Rico y coacusados por el caso Caja Libertad. **Capital.** Hoy se presenta el serial de Duatlones Ciudades Capitales, bajo el eslogan “Duatlón es competir”, que impulsa el presidente municipal de Querétaro, **Luis Nava**, junto con sus homólogos Marco Bonilla Mendoza, alcalde de Chihuahua, y Renán Barrera Concha, de Mérida. Las carreras, que consisten en competencias con tramos pedestres y en bicicleta, se realizarán entre mayo y septiembre. (DQ)

EXPEDIENTE Q | MOVILIDAD

Por Adán Olvera

La obra de Paseo Cinco de Febrero comenzará a dar servicio de manera paulatina este fin de mes, lo que son los puentes y pasos a desnivel (túneles) en las intersecciones de Zaragoza y Obrera, estarán listos los primeros días de mayo. Por lo pronto, el paso inferior de Zaragoza comenzará a dar servicio la semana entrante, es decir, los automóviles que vengan de norte tendrán salida por este desnivel hacia la ciudad de México o bien rumbo al municipio de Corregidora. El **gobernador del estado Mauricio Kuri** volvió a ser enfático al señalar que la obra de Paseo Cinco de Febrero vendrá a dar una solución temporal al problema de tráfico vehicular y lo que sucederá una vez que esté concluida es que exista un mayor orden en la pirámide de movilidad. Lo que será interesante ver en la obra de esta importante avenida es la prioridad que adquiere el transporte público, la bicicleta y los peatones; la pirámide de movilidad será respetada en la obra y es muy importante que los habitantes de Querétaro, comiencen a pensar y solicitar al gobierno que se siga

Coordinación de Comunicación Social 8



MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

trabajando en el transporte público, en darle prioridad y construir infraestructura para que la movilidad de las personas sea a través de estos medios masivos y no solamente pensando en el automóvil. La obra de 5 de Febrero es una obra de alto impacto, comunica de manera importante a la zona metropolitana de Querétaro y no será una solución total a los problemas que hoy enfrenta Querétaro, con más de 900 mil automóviles circulando todos los días en la zona metropolitana; precisamente ese es el reto, bajar el número de automóviles en las calles, con infraestructura de transporte público y las bicicletas. Por cierto, el cerro del Tambor y su comunicación con 5 de Febrero será seguramente la siguiente intervención para seguir comunicando con transporte público la ciudad de Querétaro. **DE REBOTE.** Pues nada más no se ponen de acuerdo comerciantes y locatarios del Mercado de La Cruz, tras un par de reuniones con tianguistas, pues no hay acuerdo para que autoridades inicien la construcción de un estacionamiento subterráneo, que bastante falta le hace a este centro de abasto; lo más seguro es que la obra se las ganen los del mercado del Tepe, que están más que puestos para contar con esta obra. (DQ)

ASTERISCOS

QUE ESPEREN. Las obras de mantenimiento a la carretera 57 son muy necesarias; sin embargo, debido a que la construcción de Paseo Cinco de Febrero ya genera afectaciones a la movilidad, el **gobernador Mauricio Kuri** le pedirá al gobierno capitalino aplazar la obra de mantenimiento en la carretera 57; si no se puede posponer, al menos hay que limitar las acciones estrictamente a jornadas nocturnas. Por lo pronto, la Secretaría de Obras Públicas Municipales tiene programado trabajar solo por la noche. **CAMBIARÁ EL JUEGO.** En próximos días se anunciarán nuevas acciones en la reestructura del transporte público, confirmó el gobernador Mauricio Kuri. Nuevamente, la empresa Móvil Qrobús salió a relucir por seguir incumpliendo con los compromisos establecidos, por lo cual podría abrirse la puerta a que nuevas empresas sigan entrando a ofrecer sus servicios. **MENOS MULTAS.** El secretario de Seguridad Ciudadana, **Iovan Pérez**, reconoció que las fotomultas han logrado reducir el número de incidentes y, además, educar a los automovilistas, pues un 98% de los conductores que transitan por esta vialidad respetan los límites de velocidad. Durante el último mes, solo 200 multas fueron emitidas por exceder los límites de velocidad; anteriormente emitían hasta 450 infracciones. (AM)

BAJO RESERVA

MEJÍA LIRA SE ESCONDE DE LOS REPORTEROS. Ya casi se cumple una semana de los hechos de Tequisquiapan en donde ejecutaron a cinco personas, quienes presuntamente estaban relacionadas con el crimen. Este hecho, nos cuentan, llevó al alcalde de la demarcación, **José Antonio Mejía Lira**, a esconderse de los reporteros que cubren la fuente de sucesos. Nos dicen que ya fueron varias veces a buscar al edil, pero no aparece. Los periodistas han querido preguntar al edil porque su gobierno no se dio cuenta de las cosas raras que sucedían en el rancho “6 Hermanos” ya que el día de la tragedia se encontraron 4 mil cabezas de ganado, un tigre, cebras y venados en cautiverio. **EL COMITE TECNICO PARA LA ATENCIÓN DE COVID-19 DECIDIRÁ.** Pese a que, en otras entidades como Nuevo León, por decreto del gobierno estatal, ya terminaron con la pandemia y lo mismo sucedió en Estados Unidos por instrucción del presidente Joe Biden. En Querétaro, nos cuentan, el **gobernador Mauricio Kuri** dejará la responsabilidad a los integrantes del Comité Técnico para la Atención de covid-19, ya que son los que tienen estudios y datos duros de epidemiología. Recordemos que la titular de Salud estatal, **Martina Pérez Rendón**, recientemente dijo que vendrá un repunte de la enfermedad para el verano. En la última semana, nos cuentan, hubo dos fallecimientos y 280 nuevos contagios. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

ESPECULACIONES, PRODUCTO DE LA MALQUERENCIA DE ALGUNOS... Que “el señor presidente se encuentra aislado y recuperándose en Palacio Nacional”, aseguró el secretario de Gobernación, **Adan Augusto López**, al encabezar ayer la mañanera. Y calificó como “especulaciones”, las dudas sobre el traslado del presidente a la CDMX: “Las especulaciones son producto de la malquerencia de algunos. Yo le diría que el señor presidente viajó de la ciudad de Mérida a la Ciudad de México en el Aeropuerto Internacional de la CDMX y estaba arribando al filo de las tres de la tarde aproximadamente”. Agregó que fue una “absoluta mentira” lo publicado por un diario en Yucatán, en cuanto a que López Obrador se desvaneció durante un desayuno: “No hubo ni un traslado de emergencia, no hubo ningún desvanecimiento, como algunos han



MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

pretendido hacer creer”. “La nota dice que le dio un infarto al presidente”, lo cuestionaron; él respondió: “No, no hay nada de eso. Eso quisieran, pero goza de cabal salud, él mismo lo dijo ayer, está al 100 por ciento en cuanto a su salud cardíaca”. **CONFIRMA KURI: NO HABRÁ DESFILE; ASISTIRÁ A REUNIONES.** Tras confirmar que no habrá desfile, el **gobernador Mauricio Kuri** explicó que sí se reunirá con organizaciones en eventos que se tienen programados para el próximo primero de mayo, Día del Trabajo. Sostuvo que, en Querétaro, se busca que los trabajadores ganen más, tengan más posibilidades y sean más productivos. “Es lo que estamos haciendo y que nos permite tener un buen ambiente laboral en el estado”, dijo. **EVACÚAN A 130 PERSONAS POR INCENDIO EN CONTENEDOR.** Que, tras recibir la llamada a la línea única 911, **personal de la CEPCQ** se sumó al operativo interinstitucional de cuerpos de emergencias y de seguridad pública para atender el reporte de incendio al interior de un contenedor ferroviario que transportaba material químico, en las inmediaciones de la colonia Santa María Magdalena, en el municipio de Querétaro. Participaron en forma coordinada poco más de 80 elementos de diversas instituciones estatales, municipales y federales (elementos de las coordinaciones municipales de Protección Civil de Querétaro y **El Marqués**, así como de la Policía Estatal y Municipal, Cruz Roja Mexicana, Bomberos Querétaro, de la empresa Kansas City y efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Se confirmó que, como parte del operativo, se realizó el “repliegue” de 130 personas, habitantes de 25 viviendas cercanas a la zona donde se registró la emergencia, mediante brigadas de información y asistencia. Afortunadamente no hubo personas lesionadas. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / BRAULIO GUERRA NO SE RESISTIÓ AL PIANO

El magistrado Braulio Guerra no resistió la tentación de tocar uno de los pianos de Insitu Siguientscena, colocados por el municipio de Querétaro en plazas y andadores del Centro Histórico. Y es que la música y la astrología son dos de las pasiones más conocidas del jurista. Y le sabe. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / SALUD DE AMLO, ASUNTO DE ESTADO

Por Juan Antonio del Agua

Ningún mexicano en su sano juicio debería festinar el quebranto en la salud de López Obrador. Desde Benito Juárez no se ha muerto por motivos de salud un presidente en funciones y con todo y las previsiones constitucionales, quienes deben cumplirlas son seres con ambiciones y podríamos vivir una auténtica cena de negros... o morenos, sin ánimo peyorativo. ¡Dios nos libre! Agua del poder muchos quieren tener. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / AÚN NO EXPLICA FGR LIBERACIÓN DE CAPO

Por Sergio A Venegas Ramirez

Muchas interrogantes sobre ejecuciones en Tequis. Que el ex delegado prófugo se refugió en Querétaro. Celebrará Catem Día del Trabajo con juego de futbol. El nombre de Los Conspiradores ya estaba registrado. **Calladitos.** A una semana de la ejecución del narcotraficante Álvaro Sánchez (a) “El Tartamudo”, su esposa y tres familiares en un rancho de Tequisquiapan, la FGR no ha explicado por qué lo liberó en diciembre, luego de ser detenido y entregado por la Policía Municipal de El Marqués con armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y un tigre de bengala. La noticia recogida por medios nacionales e internacionales causó gran impacto por ocurrir en el estado de Querétaro, en donde -a diferencia de otros- no es común la incursión de comandos ni matanzas como la de El Tejocote, tras lo cual fuimos de sorpresa en sorpresa, al saber que la víctima era custodiado por exmilitares y tenía miles de cabezas de ganado y una colección de animales exóticos. Además, en los cateos a varias casas en nuestra capital se encontró armamento y hasta una supuesta credencial de la FGR a nombre del hijo de Álvaro Sánchez, sin que la representación federal haya dicho nada, a pesar de la exigencia pública del propio gobernador **Mauricio Kuri** sobre la liberación del capo, a pesar de tener órdenes de búsqueda de varios gobiernos locales y hasta de los Estados Unidos. Esas y más interrogantes están en el aire desde hace ocho días. Por ejemplo: ¿Puede pasar inadvertido para las autoridades municipales un rancho ganadero como el de Los Seis Hermanos, que seguramente requería volúmenes grandes de alimentos, insumos y servicios veterinarios? ¿Fueron aseguradas esa y las otras propiedades detectadas? ¿Qué hicieron con el tigre de bengala y los otros animales? ¿Los cuerpos de las víctimas ya se entregaron y a quiénes? ¿En dónde está el hijo que tenía una credencial de la fiscalía? ¿Qué pasó con los escoltas de “El Tartamudo”? ¿Es o no cierto que hubo otros muertos? ¿Y los responsables de la masacre? Aquí le informamos el viernes pasado que el mandatario queretano Mauricio Kuri González había hablado con el fiscal Alejandro Gertz sobre el asunto y que esperaba la aclaración de esa dependencia



MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

federal. Este armero está en condiciones de asegurar que no ha habido respuesta. Somos nada. **-OÍDO EN EL 1810- Drama.** Ayer se cumplieron 34 años de la peor tragedia familiar ocurrida en Querétaro, cuando Claudia Mijangos mató a sus tres hijos en una casa de Jardines de la Hacienda. Hace cuatro años fue liberada al cumplirse la resolución del juez Arturo González que la declaró inimputable, pero sujeta a internamiento para su vigilancia y atención. Fue entregada a familiares en un día como hoy, el 25 de abril de 1989. Y se cerró el caso para siempre. **-¡PREEEPAREN!- De pasada.** Uno de los estados en la ruta de escape del exdelegado de Benito Juárez en la Ciudad de México, Christian Von, detenido la semana pasada cuando intentaba ingresar a Estados Unidos por Reynosa, Tamaulipas, fue Querétaro. Información de inteligencia señala que el panista se resguardó unos días por estas tierras, donde tiene algunos viejos amigos. El exdelegado presuntamente está ligado al llamado cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, por medio del cual se tejó una trama que afecta a por lo menos 130 inmuebles en los cuales la construcción tiene irregularidades, principalmente la edificación de más pisos de los permitidos. Hay algunos que tienen un nivel más de lo establecido, pero otros alcanzan seis y hasta siete adicionales. Ello, en las administraciones que comprenden de 2012 a 2022. Todo un caso. **-¡AAAPUNTEN!- 1 de mayo.** En lugar de torturar a sus afiliados al hacerlos desfilar y exponerlos durante horas al sol, la Catem decidió festejar a los trabajadores de una forma distinta. El próximo lunes a las 16:30 horas en el Estadio Olímpico se celebrará el juego de leyendas entre América y Gallos, con verdaderas estrellas en las alineaciones: Desde Héctor Miguel Zelada, Cristóbal Ortega y Cecilio Dos Santos, dirigidos por Carlos Reynoso, hasta Pedro Cortés, Justino González y Sergio de los Cobos, por Querétaro. Lo mejor: Ya no hay boletos. Bien por Eric Osornio. **-¡FUEGO! Derechos.** El empresario Paco Orozco debe estar algo preocupado por los derechos del nombre de Los Conspiradores. Y es que estos obran en poder del grupo de queretanos que año con año y durante décadas, lo han usado al cabalgar de Querétaro a Dolores Hidalgo cada septiembre. Además, me dicen, el Poder Legislativo lo protegió también como patrimonio del Estado. ¡Porca miseria! (PA 1 y 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Agustín Dorantes ya lo dijo abiertamente: él va por una posición en el Senado de la República y se suma así a las aspiraciones de Luis Nava y Roberto Sosa. Dicho por su propia boca, el secretario de Desarrollo Social de Querétaro no oculta sus cartas. La competencia interna promete ser emocionante. **Empresarios.** Parece que ya se está haciendo costumbre sumar a integrantes de la iniciativa privada como probables candidatos rumbo al 2024; tanto es así que en Morena, donde existe un histórico distanciamiento con ese sector de la población, hoy contemplan invitar a una empresaria como probable candidata al Senado de la República. **Antonio Mejía** ha estado muy activo últimamente promoviendo a Tequisquiapan; ya ganó un premio por turismo Wellness y hasta un reconocimiento por transparencia y combate a la corrupción; sin embargo, nos platican, las autoridades municipales que él encabeza, no se enteraron de la presencia de un capo buscado hasta por el gobierno de Estados Unidos en tierras tequisquiapenses. **AMLO** y la poda administrativa. Muchas voces han salido para exigir al presidente López Obrador que no acabe con más de 18 organismos, entre ellos algunos destinados a la atención de adultos mayores y otros en defensa de la niñez, aunque la iniciativa aún le falta trecho por recorrer. (P)

P5F, EN ESTE AÑO; “VIENEN MÁS OBRAS; LA LIMITANTE, RECURSOS”: MKG

Por Andrés González

El “café con Kuri” semanal, vino ayer fuertemente cargado; en información, en avances, en compromisos. Es Paseo Cinco de Febrero, la obra insignia de este gobierno, la que se lleva – y nada más – toda la conferencia. Y le da trato especial, en asistencia de medios – más de 50 – en presencia de la generalidad de su gabinete cercano de trabajo. El hablar del **gobernador Mauricio Kuri González** es claro, transparente. Nada esconde y todo informa. Costumbre de hace. “Esta vía – Paseo Cinco de Febrero – es la más importante del estado. Es una cirugía mayor para Querétaro. Nos va a cambiar la vida a todos los que aquí vivimos”. Dice el gobernador. Y habla, de memoria, los números y el crecimiento que aquí hemos tenido, en el número de vehículos, de su crecimiento, de las más de cien personas que a diario llegan a esta ciudad a quedarse para vivir, del “tránsito espantoso que seguimos teniendo (...) y había que hacer esta obra”. Y ya, este mismo fin de semana – el viernes – se realizarán pruebas para habilitar carriles en dirección de San Luis Potosí a la CDMX y en seguidita, este lunes 2 de mayo, se abre la intersección de la Av. Zaragoza con la dirección citada. “Va a ser, desde luego, una obra mucho mejor de lo que se tenía antes”. El patio central del Palacio Conín se

MARTES 25 DE ABRIL DE 2023

llenó de medios, con presencia de la generalidad de sus secretarios. Habla de la presión que se tiene en una ciudad con un crecimiento explosivo como el que tenemos; los de movilidad, del número creciente de vehículos que a diario se tienen; “pero no voy a dejar de estar haciendo obra hasta el último día de mi sexenio”. Palabra de gobernador. En esta obra, el avance actual es del 35 por ciento. Y todo camina para que en el último mes de este año, la obra sea entregada en su totalidad, independientemente de que, tramo que vaya siendo terminado, se abrirá a la circulación para su uso. “Querétaro necesita obras continuas(...) Querétaro necesita seguir buscando de donde traemos recursos para poder seguir teniendo una ciudad no solamente tan hermosa y tan segura, sino también una ciudad y un estado muy, pero muy competitivo y de mucha calidad de vida en lo que se refiere a movilidad”. La exposición central de la obra corrió a cargo del Arq. Fernando González Salinas, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quién se explayó a detalle en todas las intersecciones donde hay pasos a desnivel; en la amplitud que tendrán los carriles centrales, los laterales; en los que van hacia la autopista a Celaya, a la carretera federal 57 o bien, los que se encaminan – y ya se colocan – hacia la Avenida Constituyentes y el avance en el entrecruce con la Avenida Zaragoza. A pregunta expresa, dijo que “se están conservando la mayoría de los árboles y los que se tuvieron que quitar, fueron reubicados, con una sobrevivencia que va del 60 al 90 por ciento. Y se plantarán 672 árboles nuevos. “En un mes – puntualizó el Arq. **Salinas** – arrancará la construcción de las siete estaciones centrales del transporte público”. Señaló también la participación en esta obra de las empresas constructoras queretanas. Dos son las principales. El Paseo 5 de Febrero cumple con ribetes la calidad de lo que en este se hace. Y está dentro de los tiempos previstos para ser entregado. “Con esta obra, no se solucionarán todos los problemas de vialidad, pero si tendremos los queretano una ciudad más ordenada, más hermosa y con una circulación vehicular más ágil”. Hoy – les digo – se habla de frente y con la verdad. (Código Informativo)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

EXCELENTE AFICIÓN. Gallos le ganó al Santo Laguna y de inmediato surgió el espíritu combativo y aunque no pueda avanzar, el grito sabor del triunfo no se lo quita nadie. Todo se olvida, todo se perdona. La derrota es huérfana y la victoria... es de todos. (N 1)

EN LA MIRA / AVANZA PASEO CINCO DE FEBRERO

Autoridades estatales informaron que, de forma general, el Paseo Cinco de Febrero tiene un avance del 35%. Respecto al presupuesto total y por el tamaño del proyecto, parece que va conforme a los pronósticos y podría concluirse en tiempo y forma. Esto sin duda es una buena noticia para los queretanos que se han armado de paciencia para soportar el colapso de la movilidad que se ha presentado en los últimos meses. Entretanto, y con motivo de la covid-19 del presidente de México, en la entidad comenzó la discusión en torno a si la pandemia ya terminó, por lo que el **gobernador Mauricio Kuri** fue enfático tras afirmar que el Comité Técnico será quien determine esta conclusión, con base en los lineamientos federales. La pandemia, aunque aminoró, no ha terminado. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA